

**Comisión Nacional del Mercado de Valores
División Entidades Registradas del Mercado de Valores
Instituciones de Inversión Colectiva
C/ Edison, nº4
28006 Madrid**

ASUNTO: CARTERA SERTORIO SICAV, S.A., en liquidación, nº de Registro Oficial en CNMV 2180.

SOLICITUD DE BAJA EN EL REGISTRO ADMINISTRATIVO DE LA CNMV POR DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN.

Por la presente solicitamos la baja de la de la sociedad en el Registro Administrativo de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, como consecuencia de los acuerdos sociales de disolución y liquidación adoptados en la Junta general Universal de accionistas celebrada con fecha 21 de diciembre de 2022, los cuales han sido elevados a público, y obra en poder de esta gestora copia autorizada de la escritura que los contiene, otorgada ante D. Francisco Consegal García, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, el día 20 de enero de 2023, con núm. 274 de su protocolo.

Así mismo se hace constar que se ha solicitado la exclusión de cotización en BME MTF EQUITY, segmento BME IIC, de las acciones representativas del capital social de la sociedad.

Atentamente,

**GESCOOPERATIVO, SGIC, SA
P.P.**